

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27775** *TOMÁS GARCÍA REDONDO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña M.^a Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 130/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Luis Crespo García contra "Tomas García Redondo, Sociedad Limitada" sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha 2 de septiembre de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Tomas García Redondo, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por 3.705,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 2 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100065688-1